



INFORME DE REVISIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL “PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL” GESTIÓN 2021

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022 de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional en adelante – MJTI, al Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas emitido por la Contraloría General del Estado, que dispone la ejecución anual de auditorías referidos al tema y a Memorándums MJTI-UAI-N°092/2022, y MJTI-UAI-N°093/2022 del 19 de septiembre de 2022, hemos efectuado la Revisión Anual sobre el Cumplimiento del “*Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional*”, correspondiente a la gestión 2021.

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del “*Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional*”, correspondiente a la gestión 2021 y otras normas legales aplicables y si corresponden establecer indicios de responsabilidad por la función pública.

El objeto de la auditoría constituyó las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, los Memorándums de Designación al Cargo, Aceptación de Renuncia o Notas de Agradecimientos de Servicios, Carpetas (file’s) del Personal, Informes Trimestrales y Legales, Recordatorios Anuales y Mensuales, relacionados con las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, correspondiente a la gestión 2021.

Como resultado de nuestra revisión, se concluye que, a excepción de las deficiencias identificadas, las cuales son reportadas en el presente informe, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional cumplió con el “*Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas*”, durante la gestión 2021.

Las observaciones identificadas se describen a continuación:

N°	OBSERVACIÓN
1.	Incumplimientos en la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, no reportados en los Informes Trimestrales

La Paz, 22 de diciembre de 2022



Lic. Carmen Lilia Ortué Rioja
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
DESPACHO MINISTERIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL